



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

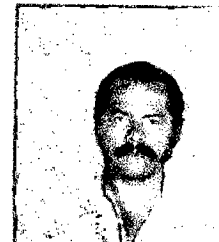
Av. Juan Pablo II - s/n- Ciudad Universitaria - Trujillo-Perú

Fecha :10/02/2017

### DIRECCIÓN DE ESCALAFÓN

#### DATOS PERSONALES

CODIGO : 0941  
APELLIDOS Y NOMBRES : ARELLANO BARRAGAN JULIO CESAR  
FECHA NACIMIENTO : 01/04/1942 EDAD: 74  
DISTRITO :  
D.N.I. : 17839602  
EST.CIVIL : CASADO  
EMAIL:



---

#### DATOS DE LA ENTIDAD


FECHA DE INGRESO : 01/03/1965  
TIPO DE EMPLEADO : REGULAR REGIMEN: D.L. 20530 - FONDO DE PENSIONES  
UNIDAD OPERATIVA : FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
SUBUNIDAD OPERATIVA : DEPARTAMENTO DE QUÍMICA - BIOLÓGICA Y FISIOLÓGIA ANIMAL  
CATEGORIA ACTUAL : PRINCIPAL - DEDICACION EXCLUSIVA - PRI  
EMAIL INSTITUCIONAL :

---

#### ESTUDIOS

UNIVERSITARIOS : BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS  
TÍTULO DE BIÓLOGO  
MAESTRIA : MICROBIOLOGIA  
10/12/1993 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
DOCTORADO : NO TIENE



  
Lic. Estefa Acuña Trujillo

Jefe de la Dirección de Escalafón de R.H.

**CERTIFICADO DE CARRERA LABORAL  
EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE ESCALAFON A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA**

Apellidos y Nombres	JULIO CESAR ARELLANO BARRAGAN	Código : 0941
Condición	DOCENTE REGULAR	
Cargo	PRINCIPAL - DEDICACION EXCLUSIVA	
Unidad Operativa	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	
Sub Unidad Operativa	DEPARTAMENTO DE QUIMICA - BIOLOGICA Y FISIOLOGIA ANIMAL	
Maestria	MICROBIOLOGIA	
Doctorado	NO REGISTRA	
Régimen Pensionario	D.L. 20530 - FONDO DE PENSIONES	
CARRERA LABORAL	GENERAL	

RESOL.	FECHA	DESCRIPCION	P E R I O D O		T. SERVICIO		
			DD/MM/AA	DD/MM/AA	AA	MM	DD
RR-CAE	31/03/1968	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/01/1968	31/08/1969	1	8	0
1427-69	03/10/1969	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/09/1969	30/10/1969	0	2	0
1704-69	28/11/1969	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/11/1969	31/05/1970	0	7	0
960-70	07/07/1970	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/06/1970	31/12/1970	0	7	0
159-71	28/01/1971	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/01/1971	31/01/1971	0	1	0
275-71	19/02/1971	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/02/1971	31/03/1971	0	2	0
864-71	25/05/1971	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/04/1971	31/12/1971	0	9	0
693-72	03/04/1972	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/01/1972	31/01/1972	0	1	0
561-72	14/03/1972	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/02/1972	31/03/1972	0	2	0
907-72	26/04/1972	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/04/1972	31/08/1972	0	5	0
RCU-1853-7	28/09/1972	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	01/09/1972	/ /	0	0	0 F
1890-72	02/10/1972	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	01/09/1972	05/06/1977	4	9	5
0840-77	06/06/1977	ASOCIADO-TIEMPO COMPLETO	06/06/1977	07/06/1977	0	0	2
0872-77	08/06/1977	ASOCIADO-DEDICACION EXCLUSIVA	08/06/1977	31/01/1979	1	7	23
01-79DS/	09/02/1979	ASOCIADO-TIEMPO COMPLETO	01/02/1979	16/12/1981	2	10	16
639-81	23/12/1981	PRINCIPAL - TIEMPO COMPLETO	17/12/1981	14/08/1984	2	7	28
0997-84	15/08/1984	PRINCIPAL-TIEMPO COMPLETO	15/08/1984	31/01/1985	0	5	16
RR-219-85	25/02/1985	PRINCIPAL - DEDICACION EXCLUSIVA	01/02/1985	28/09/2017	32	7	28

EN LA U.N.T.

(+) ESTUDIOS DE FORMACION PROFESIONAL  
0705-86 06/06/1986 1962-63-64 Y 65

49 8 28

4 0 0

FECHA DE COMPUTO : 28/09/2017

TOTAL T.S. ==> 53 8 28



Jefe de la Dirección de Escalafón

Trujillo, 2 de Octubre del 2017

Gerente de Recursos Humanos



9

**REPUBLICA DEL PERU  
A NOMBRE DE LA NACION**

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS,

con fecha

Veinte de Diciembre de 1968

ha otorgado el título de

**BIÓLOGO**

a Don

**Julio César Arellano Barragán**

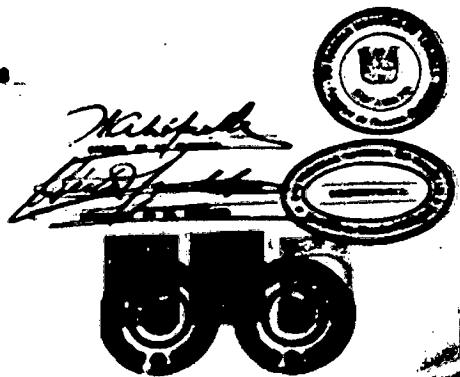
Por tanto:

Se expide el presente **TÍTULO** para que se le reconozca como tal, y se le otorguen las honras y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo 23 de Diciembre de 1968



*[Handwritten signatures and stamps]*  
Secretaría General  
de la Universidad Nacional de Trujillo



2



REPUBLICA DEL PERU

10  
1

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS,

con fecha... trece de Enero de 1969... ha otorgado el título de

**Biólogo - Microbiólogo**

a don **Julio César Arellano Barragán**

Por tanto:

Le expido el presente **TITULO** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 23 de Enero de 1969



*[Handwritten signature]*  
CARLOS GERVASIO  
Arellano  
INTERESADO

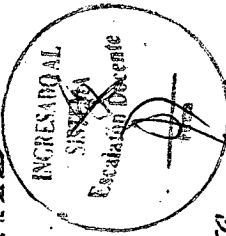
*[Handwritten signature]*  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

1

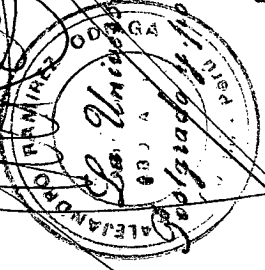
FOTOCOPIA ES CONFORME  
CON SU  
TRUJ

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA LIBERTAD

## al Nombre de la Nación



20 OCT 1991



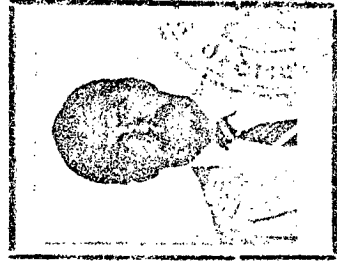
La Universidad, estando a lo aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Postgrado y por acuerdo del Consejo Universitario, en la fecha confiere el GRADO de:

### MAESTRO EN MICROBIOLOGIA

# Julio César Arellano Barralón

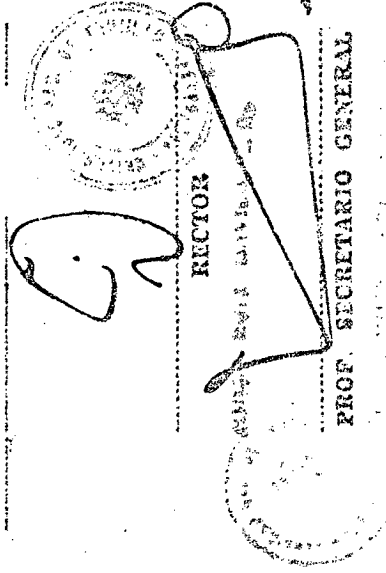
y le expide el presente DIPLOMA para que se lo reconozca como tal.

Dado en Trujillo, República del Perú, el 10 de DICIEMBRE de 1993



*Alfonso Barralón*

DIRECTOR DE LA ESCUELA



Registrado 2-11-95



1017

SECRETARIA GENERAL

Independencia N° 431 — Of. 203 — Teléf. 4601

Trujillo, Junio 3, 1977

Of. No. 1017

Señor

DIRECTOR UNIVERSITARIO DE PERSONAL

Presente.-

Para su conocimiento y demás fines, le transcribo el texto de la RESOLUCION RECTORAL No. 0-72-77; como sigue:

" Trujillo, Junio 3, 1977. ---RESOLUCION RECTORAL No. 0-72-77, ---

" Vistos los Of. Nos. 200-77-Per-Vcc. y 146-77-a-Med., cursados por

" el Director Universitario de Personal Jefe del Departamento de Me-

" dicina, respectivamente, solicitando el nombramiento como Profesores

" de Dedicación Exclusiva, de los Docentes JULIO ARELLANO BARRA-

" GAN y JUAN GRELLANA MUNOZ, en los Departamentos de Ciencias Dinámi-

" cas y Medicina; ---C M D N S I D E R A N D O : ---Que, el Consejo

" Nacional de la Universidad Peruana, ha aprobado el Cuadro Analítico

" de Personal de la Universidad Nacional de Trujillo, en sesión

" de 4 de abril último. ---Que, en atención a las impostergables

" necesidades académicas y administrativas, generadas por la Ejecución

" de los Planes de Desarrollo de la Universidad, el Consejo Ejecutivo,

" en sesión de 19 de Mayo último, ha acordado la ejecución parcial

" del Presupuesto de Personal correspondiente a 1977; ---

" ---Que, las plazas de Dedicación Exclusiva que contra el

" pedido formulado, corresponden al Presupuesto Institucional 1975-1976;

" ---Que, habiendo la Dirección Universitaria de Personal, informado

" acerca de los puntajes de evaluación, que tiene los Docentes

" integrantes de las propuestas formuladas por la Junta Asesora

" y el Pleno del Departamento de Ciencias Dinámicas; ---Con cargo

" de dar cuenta al CONSEJO EJECUTIVO; ---S E R E S U E L V E : ---lo.)

" E X P E D I R los nombramientos como PROFESORES A DEDICACION

" EXCLUSIVA, con antigüedad de la fecha de la presente resolución,

" a los siguientes Profesores: ---DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

" DINAMICAS: ---Prof. JULIO ARELLANO BARRAGAN, Profesor Asociado

" TC. 40 hrs. haber \$ 26,400.00, Grado 1-2. ---DEPARTAMENTO DE

" MEDICINA : ---Prof. JUAN GRELLANA MUNOZ, Prof. Principal TC. 40

" hrs. haber \$ 2,400.00 Grado 1-2. ---2.) EL EGRESO que origina

" la presente resolución se cargará a la partida 01.01 "Remuneración

" Básica" de los Departamentos respectivos; ---Regístrese, comuníquese

" y archívese. --- (Fdo.) ANIBAL ESPINO RODRIGUEZ, RECTOR. ---

" (Fdo.) CARLOS M. CENTURION CUEVA, PROFESOR-SECRETARIO General. ---

Con esta oportunidad, le renuevo las seguridades de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

CARLOS M. CENTURION CUEVA  
PROFESOR-SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
SECCION ESCALAFON
Recibido el 22-6-77
No. Cargo
No. Libro Archivo - 15

ECT/.



1070

# Universidad Nacional de Trujillo

R E C T O R A D O

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
DIRECCION DE PERS.  
DOC. N. 323  
Fecha: 04-10-

Trujillo, 2 de Octubre de 1,972

Of. No 1890

Señor  
DIRECTOR UNIVERSITARIO DE PERSONAL ACADÉMICO,  
ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.  
Presente.-

En la fecha, se ha expedido la siguiente resolución, cuyo texto le transcribo para su conocimiento y fines del caso

" Trujillo, Octubre 2 de 1,972.-----CONSIDERANDO:-----1º Que, el COMITÉ EJECUTIVO, en sesión celebrada el día 28 del mes ppto., ha prestado la correspondiente aprobación a los resultados del concurso promovido, los mismos que favorecen a los señores Profesores GALO AREVALO MARTÍNEZ, JULIO ARRIAZANO BARRAGAN y GERARDO OLIVERA BOCANERRE;-----2º RESOLUCIÓN:-----1º.- NOMBRAR a los señores Profesores: GALO AREVALO MARTÍNEZ, JULIO ARRIAZANO BARRAGAN y GERARDO OLIVERA BOCANERRE en la categoría de PROFESORES ADMINISTRATIVOS, P.C. 40 horas, haber de S. 9,900.00 mensuales, cada uno, Grado V Sub-Grado 2 y antigüedad de 12 de setiembre de 1,972.-----2º.- EXPRESAR la felicitación del Rectorado por las promociones acordadas, como reconocimiento a la vocación y noble espíritu académico que caracteriza a los señores Profesores ya nombrados.-----3º.- EL MUESTRO que origine esta resolución, se cargará a la partida respectiva del presupuesto vigente.-----Regístrese, comuníquese y archívese.----- (Fdo) CARLOS CHIRINOS VILLANUEVA.-----VICE-RECTOR, ENCARGADO DEL RECTORADO.-----CARLOS M. ORTIZURION OJEDA.-----Profesor Secretario General.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
SECCION ESCALAFON  
Recibido el 18-10-72  
No. 1890  
Luz Arce

Con esta oportunidad, le renuevo las seguridades de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

CARLOS CHIRINOS VILLANUEVA  
VICE-RECTOR, ENCARGADO DEL RECTORADO

ALG/.

a-11